



DIAN[®]

BOLETÍN JURÍDICO ADUANERO Y CAMBIARIO
Publicación Trimestral Octubre-Diciembre 2024

Ingrid Castaneda Cepeda
Subdirector de Normativa y Doctrina.

Mario Alberto Barreneche Chaguala
Coordinador de Relatoría .

DOCTRINA RELEVANTE – ADUANERO

CONCEPTO 018571 int 847 DE 2024 OCTUBRE 3

¿Para la renovación de la garantía global, en qué oportunidad el usuario aduanero debe solicitar la disminución en los porcentajes establecidos en el numeral 2 del artículo 30 del Decreto 1165 de 2019?.

CONCEPTO 007362 int 849 DE 2024 OCTUBRE 3

Partiendo de lo consagrado en los artículos 253 y 254 del Decreto 1165 de 2019 en concordancia con el numeral 2° del artículo 15 de la Convención Postal Universal ¿resultaría procedente la importación al territorio aduanero nacional de un juguete sexual en silicona para uso personal mediante la modalidad de tráfico postal y envíos urgentes?.

CONCEPTO 007361 int 848 DE 2024 OCTUBRE 3

¿Con fundamento en qué norma se calcula la base gravable del IVA en la importación de bienes finales producidos con materias primas provenientes del exterior y consignadas o endosadas a un usuario industrial de zona franca?.

CONCEPTO 247994 int 898 DE 2024 OCTUBRE 21

¿Procede la sanción del numeral 1.1 del artículo 33 del Decreto Ley 920 de 2023, si se presenta un error o inexactitud en la declaración de tránsito aduanero, pero con posterioridad la declaración de importación declara el valor correcto de las mercancías para liquidar y pagar los tributos aduaneros legalmente exigibles?;
¿Procede la sanción del numeral 1.1 del artículo 33 del Decreto Ley 920 de 2023, cuando se incurrió en error o inexactitud en la declaración de tránsito, pero no se presentó la declaración de importación ordinaria, por cuanto la mercancía ingresó a zona franca para someterse a un proceso de transformación o prestación de un servicio?; ¿En qué situación jurídica se encuentran las mercancías que, al finalizar la operación de tránsito aduanero se comprueba que la factura comercial no se relacionó en la declaración de tránsito aduanero?.

CONCEPTO 008045 int 909 DE 2024 OCTUBRE 22

¿Cuál es el alcance de la expresión “compras inexistentes” de que trata la infracción administrativa del numeral 1.3 del artículo 63 del Decreto 920 de 2023?.

CONCEPTO 008356 int 949 DE 2024 OCTUBRE 29

¿Cuál es el alcance de la expresión -deberán informar en forma inmediata- el aviso de la finalización del descargue a que se refiere el artículo 150 del Decreto 1165 de 2019, que conllevaría a incurrir en infracciones administrativas aduaneras?.

CONCEPTO 008559 int 970 DE 2024 NOVIEMBRE 5

¿Qué mercancías se consideran provisiones de a bordo para consumo de aeronaves y cuáles no?.

CONCEPTO 020580 int 990 DE 2024 NOVIEMBRE 8

Disposición de mercancías que se encuentran en una Zona Franca, y que son objeto de embargo y remate con ocasión de un proceso de cobro coactivo por incumplimiento de obligaciones Tributarias.

CONCEPTO 020962 int 1037 DE 2024 NOVIEMBRE 18

Adiciona el Concepto 032143 - interno 1465 de diciembre 31 de 2019 sobre Procedimientos Administrativos Aduaneros con la creación de los siguientes descriptores: 18.14, 18.14.1, 18.14.1.1, 18.14.2 y 18.14.2.1.

CONCEPTO 009354 int 1085 DE 2024 NOVIEMBRE 25

¿Cuándo se encuentra sometida la mercancía a la modalidad de importación de tráfico postal y envíos urgentes y cuando se entiende en libre disposición?.

CONCEPTO 009945 int 1110 DE 2024 DICIEMBRE 2

¿El Decreto 1294 de 2024 aplica de manera inmediata, inclusive a los documentos de transporte emitidos antes de la fecha de su expedición?.

CONCEPTO 010064 int 1129 DE 2024 DICIEMBRE 4

En los eventos que una mercancía arribe al país en varios envíos, es decir, amparada en diferentes documentos de transporte y presentada, declarada, aceptada y con pago de la totalidad de los tributos aduaneros pero sin levante, ¿está declaración podría servir como soporte de pago de las declaraciones de importación que se tramitaron con cada uno de los documentos de transporte?.

CONCEPTO 010140 int 2207 DE 2024 DICIEMBRE 6

Se solicita reconsiderar el Concepto 906715 de 2021 proferido por la Subdirección de Normativa y Doctrina, que estableció que los bienes maquilados en zona franca que salen al exterior, se consideran como una exportación de un bien corporal mueble, de conformidad con lo establecido en el artículo 478 del Decreto 1165 de 2019, y lo dispuesto en el literal a) del artículo 481 del Estatuto Tributario que fija que dicha exportación estará exenta de IVA con derecho a devolución, y se determine que el servicio de maquila prestado desde zona franca o desde el territorio aduanero nacional puede ser considerado exportación de servicios conforme al artículo 481 literal c) del Estatuto Tributario, a la Ley 7 de 1991 y a los artículos 12º y 13º de la Decisión 599 y artículo 2º de la Decisión 439 de la CAN.

CONCEPTO 022314 int 1153 DE 2024 DICIEMBRE 10

¿A quiénes se les debe notificar las medidas cautelares de los numerales 5 y 9 del artículo 7 del Decreto ley 920 de 2023 y en qué forma surte la notificación?; ¿Los artículos 9 y 10 del Decreto ley 920 de 2023 aplican a todas las medidas cautelares del artículo 7 del citado decreto?.

CONCEPTO 010473 int 1167 DE 2024 DICIEMBRE 13

¿El usuario de zona franca debe tramitar la solicitud de autorización de embarque cuando exporta al resto del mundo a través de la modalidad de exportación de tráfico postal y envíos urgentes?; ¿Un bien de un tercero ubicado en zona franca puede ser exportado directamente por este, al resto del mundo bajo la modalidad de tráfico postal?.

CONCEPTO 010572 int 1168 DE 2024 DICIEMBRE 13

¿La suspensión de los términos de almacenamiento de mercancías en virtud de la pandemia, implicaba que un depósito privado para Tráfico Postal y Envíos Urgentes no podía reportar un abandono legal a la Dian?; ¿Si un depósito privado de tráfico postal y envíos urgentes reportó a la Dian un abandono legal durante el término que duró la suspensión de los términos de almacenamiento de mercancías en virtud de la pandemia, debía reportarlo nuevamente (por segunda vez) a la Dian una vez levantada la suspensión?; ¿Existe alguna sanción aplicable para un depósito privado de Tráfico Postal y Envíos Urgentes que reportó un abandono legal a la Dian durante el término de 30 días establecido en la legislación aduanera, a pesar de que existía una suspensión de los términos de almacenamiento en virtud de la pandemia?

CONCEPTO 022885 int 1195 DE 2024 DICIEMBRE 18

¿Los umbrales de punibilidad establecidos para el contrabando de hidrocarburos o sus derivados son los establecidos para el favorecimiento del contrabando de hidrocarburos o sus derivados y, en consecuencia, se configuraría la causal de aprehensión y decomiso prevista en el numeral 33 del artículo 69 del Decreto Ley 920 de 2023?; ¿Qué características debe tener el contrato de transporte que trata el numeral 33 del artículo 69 del Decreto Ley 920 de 2023 para que no proceda la causal de aprehensión del medio de transporte?.

CONCEPTO 010762 int 1207 DE 2024 DICIEMBRE 18

¿Cuándo se declare un menor valor por concepto de fletes en cada una de las declaraciones de importación y este hecho conlleva a un menor pago por concepto de tributos aduaneros legalmente exigibles, cual es la infracción que se tipifica y como se aplica la sanción correspondiente? ¿Las correcciones y el pago de la sanción se deben realizar por declaración o por operación?.

CONCEPTO 023191 int 1229 DE 2024 DICIEMBRE 23

Adiciona el Concepto 032143 - interno 1465 de diciembre 31 de 2019 sobre Procedimientos Administrativos Aduaneros con la adición del descriptor 18.5.3 referente al pago consolidado y suspensión del beneficio con la introducción de la siguiente pregunta: Descriptor 18.5.3. ¿Qué significa “siempre que la autoridad aduanera sea quien identifique el incumplimiento del pago y requiera al usuario a realizarlo” de que tratan los últimos incisos de los numerales 1,2, y penúltimo inciso del numeral 4 del artículo 18 del Decreto 1165 de 2019 para el OEA, UTS y Usuarios de Zona Franca?.

Señor Usuario la doctrina podrá ser consultada en el siguiente enlace:

<https://normograma.dian.gov.co/dian/> de no hallar la información en el enlace efectúe la solicitud a través del aplicativo PQRS

**JURISPRUDENCIA RELEVANTE CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN CUARTA**

CONSEJO DE ESTADO DECIDE SOBRE EN EL MARCO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE RIGE A LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC) SE PRECISA EL ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS ENTRE ESTADOS QUE PREVÉ EL ACUERDO ANTIDUMPING, ASÍ COMO LOS EFECTOS DE LAS RECOMENDACIONES Y RESOLUCIONES QUE EMITE EL ÓRGANO DE SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS DEL SISTEMA, DE CARA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS.

M.P. Myriam Stella Gutiérrez Argüello, radicación 11001032700020190001300, 28 de noviembre de 2024.

La jurisprudencia relacionada se podrá ubicar en:

<https://www.consejodeestado.gov.co/boletin-de-jurisprudencia/index.htm>



Boletín Jurídico Aduanero y Cambiario Octubre-Diciembre 2024

**Coordinación de Relatoría
Subdirección de Normativa y Doctrina**